



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 1 ABR 2010

RES. H. N° 344-10

Expte. N° 4.139/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Silvia Yolanda Castillo, L. U N° 791.369, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Zulma Palermo acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, aprobando el diseño de tesis propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios ha evaluado positivamente el diseño presentado considerando que el mismo está fundamentado y expuesto en forma clara y que responde a los lineamientos requeridos para una tesis de posgrado y aconseja aprobar la dirección de la misma a cargo de la Prof. Zulma Palermo;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Posgrado,;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 122/10 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 06/04/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Estudios Literarios (Plan de Estudios 2003), propuesto por la maestranda SILVIA YOLANDA CASTILLO, L. U N° 791.369, "Representación nativista y construcción de la subjetividad (Salta, 1938 - 1941)"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Zulma Palermo Directora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

ss/IAE



*[Firma]*  
Dra. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Firma]*  
Esa. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.